

Gobernanza Ambiental

Código: 106782
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Ciencias Ambientales	OP	4

Contacto

Nombre: Galceran Orriols Roig

Correo electrónico: galceran.orriols@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se trata de una asignatura introductoria en aspectos de ciencia política, políticas públicas gobernanza. En consecuencia, no se pueden plantear requisitos académicos previos para su seguimiento. Sin embargo, se consideran favorables el hábito de leer en la prensa escrita o digital noticias relacionadas con la política y la administración y una cultura política participativa por parte de los estudiantes.

Por exigencias bibliográficas, también es necesario que el alumno tenga competencias lectoras en lengua inglesa. Por otra parte, la evaluación continua -con tutorías y seminarios- de esta asignatura, hace imprescindible la presencialidad en la mayoría de sus sesiones. Otras formas de seguimiento se considerarán excepcionales y tendrán que ser acordadas con el profesor antes del inicio del curso.

Objetivos y contextualización

Partiremos de la premisa de que la Administración pública no es el único actor político en la elaboración de las políticas ambientales y el fomento del desarrollo sostenible. En este sentido, nos parece mucho más oportuno hablar de gobernanza ambiental, entendida como esa red de actores políticos (públicos y privados) y de interacciones entre estos actores, que permite tomar decisiones que afectan a las políticas ambientales y al desarrollo sostenible.

El carácter introductorio y muy sintético de esta asignatura limita el alcance pero no la trascendencia de sus objetivos. Para ello, es necesario un planteamiento estratégico en el diseño de sus contenidos: no se tratará tanto de profundizar en aspectos técnicos o descriptivos de la materia (Ciencia Política/Ciencia de la Administración) como de predisponer al alumno para una comprensión política de los problemas ambientales y de la sostenibilidad. La naturaleza colectiva y conflictual (política) de los problemas ambientales requiere un abordaje que sea facilitador y orientado a la transformación.

El estudio y comprensión de los procesos de gobernanza que favorecen el tráfico hacia la sostenibilidad es, en definitiva, el objetivo principal de esta asignatura.

De forma más explícita y concreta podemos enumerar los objetivos que se derivan:

Comprender y valorar la naturaleza política de los problemas y conflictos ambientales; del desarrollo sostenible como apuesta política, económica, social y cultural de futuro. Identificar y estudiar a los principales

actores políticos, sus recursos e instrumentos en la gestión de los problemas ambientales y de la sostenibilidad. Comprender el concepto de "gobernanza ambiental" para favorecer procesos de "transición hacia la sostenibilidad".

Resultados de aprendizaje

1. CM41 (Competencia) Aplicar en su debido contexto las principales técnicas de mediación y las estrategias clave en los procesos de negociación de conflictos ambientales.
2. CM43 (Competencia) Analizar las desigualdades por razón de sexo/género que los diferentes modelos políticos y/o de gestión económica del medio ambiente pueden generar.
3. KM54 (Conocimiento) Reconocer el alcance que los factores económicos y políticos juegan en la gestión de los principales retos contemporáneos de las ciencias ambientales.
4. KM56 (Conocimiento) Reconocer herramientas avanzadas de gestión de la problemática ambiental tales como los objetivos del desarrollo sostenible, la economía circular, el decrecimiento y la negociación ambiental.
5. SM53 (Habilidad) Integrar los diferentes conocimientos económicos y sociales que caracterizan la problemática ambiental.
6. SM54 (Habilidad) Analizar de manera crítica los diferentes modelos políticos y de gestión económica del medio ambiente.

Contenido

BLOQUE 1: POLÍTICA Y SOSTENIBILIDAD

1. ¿Qué es la política? Gestión de conflictos y provisión de bienes públicos. La sostenibilidad como bien público.
2. La tragedia de los comunes como metáfora de la gestión política de la sostenibilidad. Sostenibilidad y gobierno de los comunes.
3. Política y poder político: recursos y estrategias. Poder político, legitimidad y coacción.
4. El sistema político: actores políticos, instituciones y decisiones. El concepto de gobernanza.

BLOQUE 2: POLÍTICAS Y SOSTENIBILIDAD

5. Qué son las políticas públicas. Sistema político y políticas públicas. Sostenibilidad y políticas ambientales.
6. ¿Quién hace las políticas públicas? Actores políticos, recursos, intereses y sistemas de creencias.
7. Redes de actores y de políticas. El concepto de coalición promotora.
8. ¿Cómo se hacen las políticas? Ciclo y fases de elaboración.

BLOQUE 3: GOBERNANZA AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

9. El concepto de gobernanza. Gobernanza ambiental y política ambiental.
10. Gobernanza ambiental y transiciones hacia la sostenibilidad.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	38	1,52	CM43, KM54, KM56, SM53, SM54, CM43
Tipo: Supervisadas			
Seminarios de discusión de textos y casos	10	0,4	CM43, KM54, KM56, SM53, SM54, CM43
Tipo: Autónomas			
Estudio	38	1,52	CM43, KM54, KM56, SM53, SM54, CM43
Lecturas de textos	30	1,2	KM54, KM56, SM53, SM54, KM54

El método docente propuesto para esta asignatura persigue que el alumno adquiera las competencias y habilidades necesarias para alcanzar dichos objetivos. Se fomentará el aprendizaje a través de formas participativas en clase, combinando la docencia convencional con estudios de caso y seminarios de lecturas.

Se considerarán los siguientes tipos de actividades:

Actividades dirigidas:

Las actividades dirigidas son actividades realizadas en el aula, con la presencia del profesor/a, y se corresponden a las clases teóricas, que tendrán un componente participativo por parte del alumnado, y para las que se considera necesaria la asistencia.

Actividades supervisadas:

Éstas se corresponden a los seminarios de lecturas y estudios de caso.

Para el seguimiento de los seminarios de lectura, el alumno tendrá a su disposición un dossier electrónico de lecturas con los enlaces bibliográficos garantizados. El día indicado, y en grupo, los alumnos tendrán que contestar a unas preguntas sobre las lecturas propuestas; después estas respuestas se pondrán en común ya sea en forma de debate, análisis o comentario.

La asistencia a los estudios de caso y seminarios de lectura es obligatoria y cualquier ausencia deberá ser convenientemente justificada.

Asimismo, también se consideran actividades supervisadas las prácticas que forman parte de la evaluación.

Actividades autónomas:

Las actividades autónomas son todas aquellas actividades que realiza el alumno por cuenta propia y de acuerdo con las exigencias del curso para superar con éxito la asignatura, tales como lecturas básicas y complementarias, estudio de los apuntes de clase o todas aquellas otras actividades que complementan la formación que se alcanza en este curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exámenes (dos parciales y el de recuperación si si procede)	40%	6	0,24	CM41, CM43, SM53, SM54
Participación en clase	10%	3	0,12	CM41, CM43, SM53, SM54
Trabajo y participación en los estudios de caso y seminarios de lecturas	20%	10	0,4	CM43, KM54, KM56, SM54
2 ejercicios/prácticas individuales	30%	15	0,6	CM41, CM43, KM54, SM54

La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo con los siguientes ítems:

Exámenes

Se realizarán dos controles sobre los contenidos de la asignatura y que incluirán tanto el temario como las lecturas trabajadas en los seminarios. Se realizará un examen parcial durante el curso, que será liberador de materia para el examen final, y un examen final. Estas pruebas valdrán el 40% de la nota final de curso y podrá recuperarse al final de curso. Una nota inferior o igual a 4 impide promediar con la nota del resto de ítems del curso, y por lo tanto conlleva suspender la asignatura.

Trabajo y participación en los estudios de caso y seminarios de lecturas:

La asistencia, adecuada preparación de los textos y participación en los seminarios de lecturas será tenida en cuenta y calificada, representando un 20% de la calificación final, y no será recuperable.

Ejercicios/prácticas individuales.

A lo largo del curso, se realizarán dos ejercicios/prácticas, que el alumnado elaborará y defenderá oralmente en el aula, y que valdrán un 30% de la nota (15% cada ejercicio/práctica). En caso de no superarlas, podrá recuperarse al final del curso de forma anexa al examen de recuperación, mediante un ejercicio de carácter práctico a realizar.

Participación en clase:

La asistencia y participación en términos adecuados al contenido de la materia en las clases ordinarias será tenida en cuenta y calificada, representando un 10% de la calificación final, y no será recuperable.

OPCIÓN DE EVALUACIÓN ÚNICA

Según el artículo 117.2 del Reglamento Académico de la UAB, la evaluación de los estudiantes repetidores de asignatura podrá consistir en una única prueba de síntesis. Esta prueba constará de un examen escrito, que incluirá una parte práctica adicional, y la entrega y defensa oral de una práctica que será determinada por el profesor de la asignatura con suficiente antelación. Los estudiantes repetidores pueden acogerse a esta opción, para lo cual deberán contactar con el profesor.

La prueba de síntesis no sirve para mejorar la calificación obtenida la evaluación continuada ordinaria.

Bibliografía

Manuals bàsics en ciència política i polítiques públiques:

Vallès, J. M.; Martí i Puig, S. (2015): *Ciencia Política*. Barcelona: Ariel

Subirats Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue, Frédéric Varone (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Subirats, J.; Dente, B. (2014) *Decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.

Bibliografía vinculada a políticas ambientales, conflictos ambientales y gobernanza ambiental:

La bibliografía vinculada a la vertiente ambiental de las políticas públicas y los conflictos ambientales conformará el contenido de los seminarios de lecturas, integrándose en un dossier electrónico con enlaces bibliográficos que se facilitará durante el curso. Sin embargo, consideramos que pueden ser consideradas como lecturas interesantes para esta asignatura las siguientes referencias:

Alfama E. et alt. (2007) *Per una nova cultura del territori? Mobilitzacions i conflictes territorials*, Icària: Barcelona.

Casademunt, A. (1998): *L'interès empresarial de les polítiques ambientals*. Barcelona:IEC

Dente, B. (ed.) (1995): *Environmental policy in search of new instruments*. London:Kluwer Academic Publishers.

Dietz, T; Stern, P.C. (eds.) (2008): *Public Participation in Environmental Assesment and decision making*. The national Academic Press. Washington, D.C.

Font, J., Font, N. i Subirats, J. (2002): "LasAgendas 21 Locales; la experiencia de Barcelona en perspectiva comparada", en Blanco, I y Gomà, R. (eds.), *Gobiernos Locales y Redes Participativas*, Barcelona: Ariel.

Ostrom, Elinor (1990): *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press. (Trad.)Elinor Ostrom (2000).. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, UNAM-CRIM-FCE

Tello, E.; Jover, G. (2019) "Polítiques i conflictes ambientals a Catalunya 1972 - 2017" cap. 5 (pp. 83 - 98) a Gomà, R.; Subirats, J. (Coords.) (2019) *Canvi d'època i polítiques públiques a Catalunya*. Barcelona:Galàxia Gutenberg.

Jan-Peter Voss, Dierk Bauknecht, René Kemp (2006):*Reflexive governance for sustainable development*, Edward Elgar Publishing.

Software

No se establece software específico para la asignatura.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto

